

Respete las velocidades máximas

El 50% de las familias que mueren en siniestros viales se debe a conductores que exceden las velocidades máximas.



Use siempre cinturón de seguridad El 70% de los niños que mueren en siniestros viales no usaba cinturón de seguridad.



Use casco si conduce moto o cuatriciclo Cada 4 muertos en siniestros de motos, hay 1 chico que no usaba casco.



No consuma alcohol antes de conducir Un conductor alcoholizado que muere en un siniestro vial provoca 4 muertos pasivos.



No use celular mientras maneja El 50% de las distracciones al volante se producen por hablar con celular.

www.seguridadvial.gov.ar





www.mininterior.gov.ar

Anexo L Sistema de Señalización Vial Uniforme

Ley 24.449 Artículo 22 Decreto Reglamentario 779/95



Si se puede evitar, no es un accidente.



Señales Reglamentarias o Prescriptivas

De Prohibición



No Avanzar



Contramano R 2



Prohibición de Circular (Autos) R 3



Prohibición de Circular (Motos) R 3



Prohibición de Circular (Peatón) R 3



Prohibición de Circular (Acoplado) R 3



Prohibición de Circular (Tractor)



Limitación de Ancho R 13

Limitación

de Peso

R 11

De Restricción



Limitación de Peso por Eje R 11



Limitación de Altura R 12



Prohibición de Circular (Bicicletas) R 3



Prohibición de Circular (Animal) R 3

No Girar a la

Derecha

R 4

(Camión)

R 3



Prohibición de Circular (Carro de mano) R 3



R 3



Límite de Velocidad Mínima R 16

Circulación Exclusiva

(Motos)

R 18



-20m-

Estacionamiento

Exclusivo

R 17



Límite de Velocidad Máxima

R 15

Circulación Exclusiva (Transporte Público) R 18



Prohibición de Circular (Tracción animal)

R 3

No Girar a la Izquierda



No Estacionar R 8



No Girar en U (no retomar) R 5



No Estacionar ni Detenerse R 9



Prohibido Adelantar R 6



Prohibición de Cambiar de Carril R 10



Circulación Exclusiva (Bicicleta) R 18



Circulación Exclusiva (Jinetes) R 18

No Ruidos Molestos R 7

Señales Reglamentarias o Prescriptivas

De Restricción



Circulación Exclusiva (Peatones) R 18



Giro Obligatorio (Izquierda)



Sentido de Circulación (Comienzo Sentido Único) R 21



Paso Obligado (Izquierda)



Puesto de Control R 25



Uso de Cadenas para Nieve R 19



Sentido de Circulación (Derecha) R 21



Sentido de Circulación (Alternativa) R 21



Tránsito Pesado a la Derecha R 23



Comienzo de Doble Mano R 26



Giro Obligatorio (Derecha) R 20



Sentido de Circulación (Izquierda)



Paso Obligado (Derecha) R 22



Peatones por la Izquierda R 24



Transitar con Luces Bajas Encendidas Ley N°25456

De Prioridad



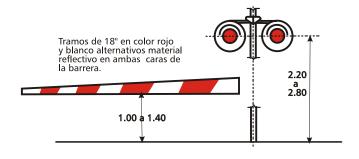
Pare R 27



Ceda el Paso R 28



Preferencia de Avance R 29



Barreras Ferroviales R 30



Fin de la Prescripción R31



Fin de la Prescripción R 32

Señales Preventivas

Advertencias de Máximo Peligro

Posibilidad de Riesgos Eventuales



Cruce Ferroviario P 1



Paneles de Prevención (aprox.) P 2



Paneles de Prevención (obstáculo rígido) P 2



Paneles de Prevención (curva) P 2



Escolares P 25



Niños P 25



Ciclistas P 26



Jinetes P 26



Paneles de Prevención (Curva) P2



Cruz de San Andrés P3



Cruz de San Andrés P3



Animales Sueltos (Vaca) P 27



Animales Sueltos (Ciervo) P 27



Corredor Aéreo P 28



Presencia de Vehículo Extraño (Tranvía) P 29



Curva Cerrada P4



Cruce de Peatones P5



Atención P6



Presencia de Vehículo Extraño (Tractor) P 29



Presencia de Vehículo Extraño (Ambulancia) P 29



Vientos Fuertes Laterales P 30

Señales Preventivas

Advertencias sobre Características Físicas de la Vía



Puente Móvil P 17



Altura Limitada P 18



Ancho Limitado P 19



Calzada Dividida P 20



Rotonda P 21



Incorporación de Tránsito Lateral P 22



Inicio de Doble Circulación P 23



Encrucijada (Cruce) P 24



Encrucijada (Empalme) P 24



Encrucijada (Bifurcación) P 24



Encrucijada (Bifurcación Alternativa) P 24



Curva (Común) P7



Curva (Contracurva) P7



Curva (en "S") P7



Camino Sinuoso P8



Pendiente (Descendente)



Pendiente (Ascendente)



Estrechamiento (En las dos manos) P 10



Estrechamiento (En una sola mano) P 10



Perfil Irregular (Irregular) P 11



Perfil (Irregular Badén) P 11



Perfil Irregular (Lomada) P 11



Calzada Resbaladiza P 12



Proyección de Piedras P 13



Derrumbes P 14



Túnel P 15



Puente Angosto P 16

Señales Informativas

Nomenclatura Vial y Urbana. Destinos y Distancias

Anticipo de Otros Dispositivos de Control del Tránsito





Flecha Direccional P 31



Proximidad de Semáforo P 32



Proximidad de Señal Restrictiva (Pare) P 33



Proximidad de Señal Restrictiva (Paso) P 33



Señal Restrictiva (Otras)



Fin de Prevención P 34



Fin de Prevención P 34





Proximidad de P 33



San Martín

Orientación (En Caminos Primarios y Secundarios) 16

ARGENTINA



Identificación de Jurisdicción o Acceso Geográfico



Ruta Nacional



Nomenclatura Urbana Nomenclatura Urbana



Orientación (En Caminos Secundarios) 17



Mojón Kilométrico I 10



Ruta Provincial





Identificación de Región y Localidades. 15



Comienzo o Fin de Zona Urbana 18



Nomenclatura de Autopista 111

Señales Informativas

Características de la Vía



Comienzo de Autopista I 12



Fin de Autopista I 13



Indicadora de Utilización de Carriles I 14



Estacionamiento Permitido I 20



Permitido Girar (Derecha) I 21



Permitido Girar (Izquierda) I 21



Camino o Calle Sin Salida

I 15



PUYEHUE
ABIERTO
Transitable
hasta

Camino o Paso Transitable I 16



Direcciones Permitidas (Derecha) I 22



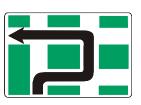
Direcciones Permitidas (Izquierda) I 22



Direcciones Permitidas (Igual Sentido o Izquierda) I 22



Velocidades Máximas Permitidas I 17



Esquema de Recorrido



Desvío por cambio de Sentido de Circulación I 19



Direcciones Permitidas (Igual Sentido o Derecha) I 22



Direcciones Permitidas (Ambas Direcciones) I 22



Direcciones Permitidas (Bifurcación) I 22

Demarcación Horizontal

Información Turística y de Servicios









































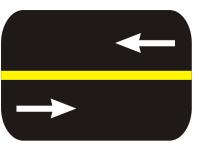




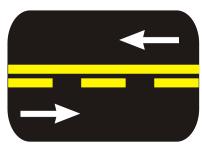




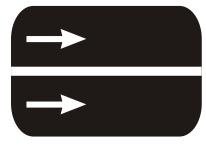




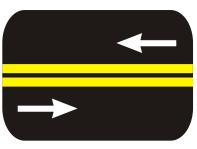
H1 Línea de separación de sentido de circulación Línea individual continua



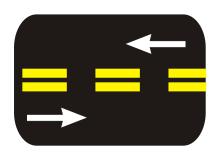
H1 Línea de separación de sentido de circulación Línea divisoria continua paralela a otra discontinua



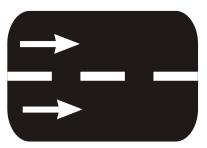
H2 Línea de carril Línea continua divisoria de corrientes del mismo sentido



H1 Línea de separación de sentido de circulación Líneas divisorias paralelas continuas

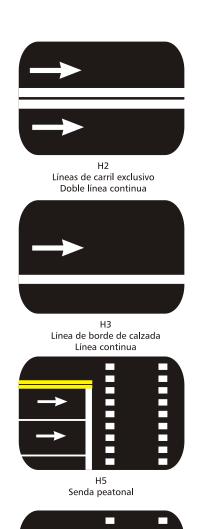


H1 Línea de separación de sentido de circulación Líneas divisorias paralelas discontinuas para carriles reversibles



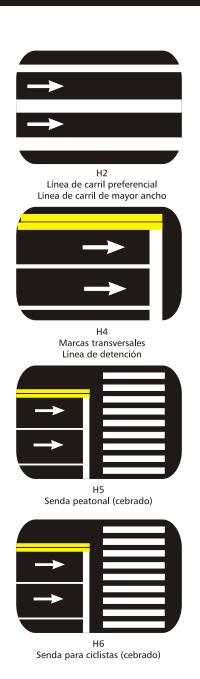
H2 Línea de carril Línea discontinua divisoria de corrientes del mismo sentido

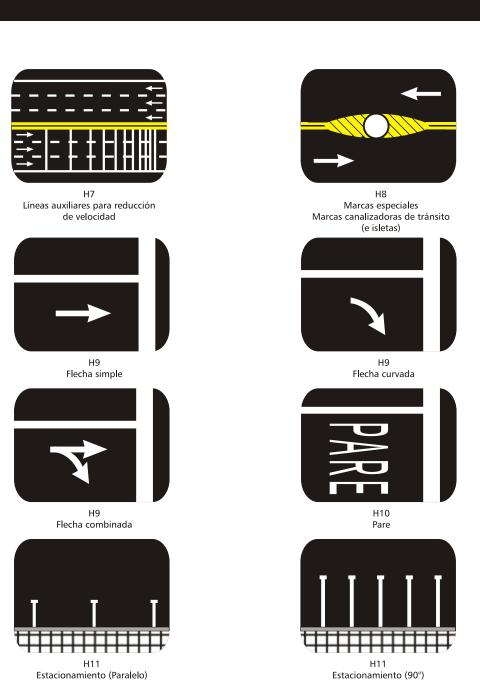
Demarcación Horizontal



Н6

Senda para ciclistas





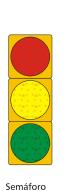
Demarcación Luminosa



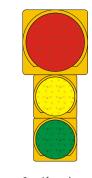
H12 Inscripciones

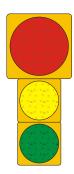






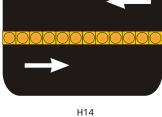
sin visera





Semáforo de gran Semáforo de gran sección roja con visera sección roja sin visera

Cruce ferroviario







Flecha vertical para

seguir al frente

Semáforo

con visera

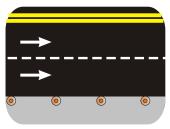


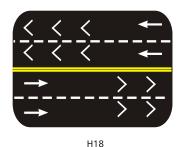




Flecha horizontal para Semáforos especiales seguir a la izquierda o derecha Para peatones

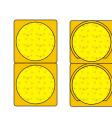
H15 Cordones pintados

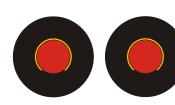




Para niebla

Tachas







Semáforos especiales Intermitentes

Semáforos especiales Para cruce ferrovial

Semáforos especiales Para carriles reversibles

Delineadores (Conos)

Demarcación Transitoria



Calle o Carretera en Construcción o Cerrada T 1



Desvío T 2



Zona de Explosivos T 9



Longitud de la Construcción T 10



Carretera de un solo Carril T 3



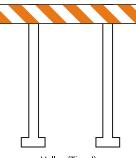
Estrechamiento de Calzada T 4



Banderillero T 5



Fin de Construcción T 11



Vallas (Tipo I)



Hombres Trabajando T 6



Equipo Pesado en la Vía T 7



Trabajos en la Banquina T 8



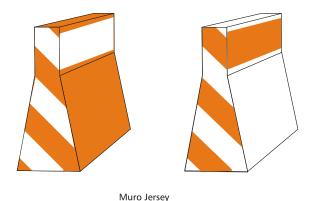
Vallas (Tipo II)



Vallas (Tipo III)

Para tener en cuenta

Conos Tambores Delineadores



Peatones

- En zona urbana transitar únicamente por la acera y en las intersecciones por la senda peatonal.
- En zona rural transitar por sendas o lugares lo más alejado posible de la calzada. Si no hay senda, transitar por la banquina en sentido contrario al tránsito del carril adyacente.
- Durante la noche, portar elementos retrorreflectivos para facilitar su visibilidad.
- Al cruzar la calzada, respetar la prioridad de los vehículos.

Niños

Los menores de 10 años deben viajar en sillas para niños. Al comprarla, recuerde:

- Elija aquella que quede apoyada en forma segura en el asiento sin hacer mucho ajuste.
- Elija aquella cuyo arnés sea de 5 puntas. Son más seguros.
- Asegúrese que disponga de Anclaje Superior.
 Lea atentamente las instrucciones para una correcta instalación.

Conducción segura

PRIORIDADES

En las encrucijadas ceder siempre el paso al que cruza desde su derecha, salvo cuando:

- Haya señalización específica en contrario
- Los vehículos provenientes de la derecha circulen por una semiautopista o sean del servicio público de urgencia
- Se desemboque desde una vía de tierra a una pavimentada
- Se circule al costado de vías férreas, respecto del que sale del paso a nivel
- Se haya detenido la marcha o se vaya a girar para ingresar a otra vía
- Se conduzcan animales o vehículos de tracción a sangre.

GIROS Y ROTONDAS

- Advertir la maniobra con suficiente antelación, mediante la señal luminosa.
- Circular desde treinta metros antes por el costado más próximo al giro a efectuar.
- Reducir la velocidad paulatinamente, girando a una marcha moderada.
- En una rotonda, la circulación a su alrededor será ininterrumpida sin detenciones. Tiene prioridad de paso el que circula por ella sobre el que intenta ingresar debiendo cederla al que egresa, salvo señalización en contrario.
- En vías de doble mano no se debe girar a la izquierda salvo señal que lo permita.

VIAS SEMAFORIZADAS

- Verde: avanzar.
- Roja: detenerse antes de la línea marcada a tal efecto o de la senda peatonal.
- Amarilla: detenerse si se estima que no se alcanzará a transponer la encrucijada antes de la roja.
- Intermitente amarilla: que advierte la presencia de cruce riesgoso, aminorar la marcha y efectuar el mismo con precaución.
- Intermitente roja: que advierte la presencia de cruce peligroso, detener la marcha y sólo reiniciarla cuando se observe que no existe riesgo alguno.